

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, Junta Arbitral del Transporte, por el que se notifica el siguiente acuerdo de desistimiento y archivo por incomparecencia a la vista oral del reclamante en la reclamación instada ante esta Junta Arbitral.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación a la parte reclamada en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a dicha parte el acuerdo de desistimiento y archivo por incomparecencia a la vista oral de la parte reclamante, dictado por el Presidente de la Junta Arbitral de Transportes de Cádiz en el procedimiento de reclamación ante esta Junta que a continuación se detalla:

Expediente: JAT-CA-0037-2013.

Reclamante: Grupo Transdocar S.L.

Reclamado: Confecciones Europa Marruecos, S.L.

Cádiz, 29 de octubre de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.